



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA DEL PODER PUBLICO  
Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Caicedo



TRASLADO Nro. 15

Radicacion	Clase	Demandante	Demandado	ESCRITO	Vence
05125408900120200013100..	Ejecutivo de Minima Cuantia	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	OLIVERIO DE JESUS GUZMAN ARROYAVE	LIQUIDACION CREDITO	04 Agosto de2023

01 Agosto de 2023, se fija el presente traslado por el término legal de tres (03) días, al iniciar la jornada legal establecida para el Despacho corre a partir del día 02 de Agosto de 2023 y vence 04 de Agosto de 2023 al terminar la jornada laboral.

  
Juan Fernando Gómez Cifuentes  
Secretario